

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SÓCIOS DE LA COMPAÑÍA "SEGURIDAD COMERCIAL
INDUSTRIAL CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO 2018

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el local Social de la compañía SEGURO COMERCIAL INDUSTRIAL CIA. LTDA., ubicado en la calle Guipúzcoa N° 13-19 y Velasquez de esta misma ciudad, cuando las 17:00 horas, se reunieron el Señor Sr. Bernardo Moreno Grisales, propietario de 102.800 participaciones sociales de U.S. \$ 1.00 de valor cada una, equivalente al 10,09% del Capital Social de la Compañía y la señora Carmen Brito Brito Llona, propietaria de 7.500 participaciones sociales de U.S. \$1.00 de valor cada una, equivalente al 10,71% del capital Social; con lo que se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía, con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, al tenor de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Presidió la sesión, su Mayor la señora Carmen Brito y, en la secretaría estuvo el Gerente General Sr. Bernardo Moreno, quien dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

La señora Presidenta dispone que por secretaria se verifique el quórum. Establecido el quórum, el señor presidente y representado el 100% del capital social que equivale a U.S. \$ 70.000,00, la señora Presidenta declara instalada la sesión y el señor gerente procede a informar a los socios sobre los siguientes puntos que se van a tratar para resolver en esta misma noche, de acuerdo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de gerencia
- 2.- Aprobar el Estado de resultados y el Balance general de la Situación Financiera y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio
- 3.- Resolver y analizar sobre las utilidades del año 2017

Concluida la lectura del Orden del día a través de Secretaría sobre los puntos a tratar, la Presidenta dispone el inicio de la Sesión.

1.- PRIMER PUNTO: INFORME DE GERENCIA

El señor Secretario procede a dar lectura al informe de Gerencia relacionado a la ejecución de las principales actividades cumplidas durante el ejercicio económico 2017, donde señala lo siguiente:

- 1.1. **OBJETIVOS:** El objetivo de implementar servicios en los cumplidos parcialmente entre los cuales constan:

1.2. INCHAMACHTO DE CONTRATOS:

- 1) Letraización 8ta. Línea 1 punto de 34 horas desde el 7 de mayo de 2017.
- 2) Empresa PLUSCORP: resarcimiento del Dr. César 1 punto de 12 horas continua de fallecimiento.

ii) Piso en Villajoyosa; 1 puesto de doce horas nocturnas de lunes a domingo y 1 puesto de 24 horas durante las horas de domingo desde el 01 junio de 2017

1.3. CONCLUSIÓN DE CONTRATOS:

- i) Edificio Mediterráneo; 3 puestos de vigilancia de 24 horas y 1 puesto de Mantenimiento de cámaras de 24 horas.
- ii) Ediforosol; puesto de vigilancia de 12 horas de lunes a viernes y 8, 9, 10 y 11 sábado 24 horas.
- iii) Convenio residencial ALICANTE 1 puesto de 24 horas.
- iv) Empresa PCPro; 1 puesto de vigilancia diurna de 12 horas de lunes a viernes.
- v) Edificio Arquitecto Soláser; se dividirán de 24 a doce horas nocturnas de lunes a domingo.

1.4. CAPACITACIÓN:

No se capacitó al personal operativo sobre salud y seguridad ocupacional dando prioridad a la implementación para lo cual se renovó el contrato con la empresa SECUREDDAK, Medicina ocupacional.

1.5. COMPRA DE ACTIVOS FIJOS:

- Compra de una impresora CANON en \$135,00

1.6. BAJA DE ACTIVOS:

- Radio Kenwood TK-2300 -BC100773 que fue extraviada
- Chaleco antifuga QH011457 que quedó como evidencia del trámite Los Pinos

1.7. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES:

A) Se dio de baja la cuenta de E-NVACATION de Metro S.A. desde diciembre 2013 por un valor de \$ 2.184,00 y que se tomó incobrable ya que en Audiencia de conciliación no concordó y según el Juez manifestó que el deudor está quebrado.

B) Se dio de baja la cuenta de TSSCH por concordio entre las partes en un Centro de mediación Judicial por un valor de \$3.800,00 debido a que la empresa fue liquidada.

1.8. CUENTAS POR PAGAR-VARIOS 2017:

- Intereses por pagar a la Sra. Carmen Brito por prestamos \$21.000,00
- Por servicios profesionales del año 2016 por \$3.240 que no han sido pagados a la Sra. Carmen Brito.

1.9. INFORMACIONES:

El 11 de diciembre de 2017 la Junta General de Accionistas mediante acta N° 47 acuerda solicitar al Banco del Pacífico un préstamo de \$100.000 para pagar la liquidación del trabajador José Amador quien ha laborado 18 años y se

recaudado dentro de los resultados financieros mediante depósito en cuentas de ahorro del año 2016.

4.10. PAGO AL DE ACCIONISTAS:

SOCDEM mantuvo una cuenta corriente a largo plazo con la Sra. Carmen Brito por el valor de \$40,000 dólares.

4.11. DIVIDENDOS POR PAGAR A ACCIONISTAS 2014-2015-2016

MARIA LUISA MORENO

Aportaciones	\$2,500	porcentaje 89,39%	año 2014 = \$ 2,287,00
Aportaciones	\$2,500	porcentaje 89,29%	año 2015 = \$ 2,288,04 22,104,00
Aportaciones	\$2,500	porcentaje 89,29%	año 2016 = \$ 2,779,49

CARMEN BRITO

Aportaciones	7,500	porcentaje 10,71%	año 2014 = \$ 69,45
Aportaciones	7,500	porcentaje 10,71%	año 2015 = \$ 64,50 600,00
Aportaciones	7,500	porcentaje 10,71%	año 2016 = \$ 63,60

4.12. POLIZAS DE SEGUROS

- Se renovaron las pólizas de Responsabilidad Civil por \$100,000.00 con CHUBB Seguros Ecuador a través de AGM Risk Services y Seguro de Vida y Accidentes personales por \$50,000.00 y \$ 20,000.00 respectivamente con Equitalia y ADIC Risk Services.
- Las pólizas de seguro de vehículos y motos también fue renovada por un año más con Seguros Cóndor y Adusag.
- La póliza de seguro de vehículos no encuentra renovada y vigente.

II.-SEGUNDO PUNTO: APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

- Al cierre del Ejercicio Económico 2017, la empresa ha tenido los siguientes movimientos:

II.1. ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017

INGRESOS:

- Ingresos por venta de servicios de vigilancia y depósitos de seguros electrónicos	\$16,471,00
- Comisiones de seguridades	\$20,714,39
- Gastos administrativos	\$2,573,32
- Utilidad del ejercicio	\$ 325,89
- Impuestos tributarios	\$28,79
- Impuesto a la renta	\$ 334,07
- Reserva legal	\$2,11
- Utilidad neta	\$20,70

2.2. BALANCE GENERAL DE SITUACION FINANCIERA:

Activos	279.036,00
Pasivos	187.802,13
Patrimonio	91.233,78
Resultado del periodo	3.423,00
Total pasivo+patrimonio	279.036,00

3.-TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017
 La Utilidad bruta del Ejercicio económico 2017 arroja un valor de \$3.423,00, por consiguiente la empresa pagara el 15% de utilidad a los trabajadores y las impuestos correspondientes y la diferencia sera distribuida a los socios.

Sin embargo a pesar de haberse disminuido sus ventas en relación con años anteriores, no se registran perdidas aunque los gastos imprevisibles han superado las expectativas generando baja utilidad, por los siguientes hechos:

- 1) Haber pagado liquidaciones al personal antiguo un valor que supera los \$15.000 dólares
- 2) Haber adeudado un valor de \$ 3.692,00 adeudado por TESCA por inconveniente de liquidación
- 3) Haber cancelado en forma corriente a los pilotos por arreglo y mantenimiento de vehículos.

Particular que el señor Administrador ha puesto en consideración de los socios para su aprobación.

Luego de las deliberaciones, la Junta General de Socios APRUEBA el **BALANCE de Resultados del ejercicio económico 2017** por unanimidad de votos.

Una vez aprobado el Orden del día y no habiendo otros puntos a tratar, siendo las 18:00 horas, la señora Presidenta declara concluida la sesión, convocando un receso de 30 minutos para la redacción del acta correspondiente, la misma que una vez terminada y revisada la sesión fue leída por el secretario del año en la cual se aprobó por la Junta General por unanimidad de votos en la ciudad de Quito, a los 27 días de marzo del año 2018.


Germán Ismael Brito Lasso
 Presidente


Raúl Fernando Valencia Gómez
 Secretario